El Suscrito Revisor Fiscal de la

Fundación Laudes Infantis

CERTIFICA QUE:

Yo el abajo firmante, en calidad de Revisor fiscal de la **Fundación Laudes Infantis,** con NIT **830.057.894.- 4** declaro bajo la gravedad del juramento y certifico que la entidad NO tiene empleados contratados laboralmente y por lo tanto NO se encuentra obligada a realizar el pago se seguridad social y aportes parafiscales. Sin embargo, atestiguo que se verificaron las planillas de seguridad social de las personas que prestan sus servicios como independientes bajo la modalidad de contrato de prestación de servicios, cumplen con su IBC del 40 % de los ingresos percibidos en el **Jardín Salamandra**, en la ejecución del Convenio No. 8433/2025 para el período correspondiente al mes de enero y febrero de 2026.

Se firma en Bogotá D.C., a los dieciocho (18) días del mes de diciembre del año dos mil veintiseis 2026.

Sandra Milena Pinzón Cruz
C.C. No. 52.382.319 de Btá.
Revisor Fiscal
T.P. No. 79098-T

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

54A881129AA12496

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **SANDRA MILENA PINZON CRUZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 52382319 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 79098-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS ******************************
****
****

Dado en BOGOTA a los 14 días del mes de Enero de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 52.382.319
PINZON CRUZ
APELLIDOS
SANDRA MILENA
NOMBRES
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 10-FEB-1978
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.59
O+
F
ESTATURA
G.S. RH
SEXO
08-JUN-1996 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL



República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

79098-T

SANDRA MILENA
PINZON CRUZ
C.C. 52382319
RESOLUCION INSCRIPCION 64 FECHA 10/05/2001
UNIVERSIDAD F. U. AUTONOMA DE COLOMBIA

PRESIDENTE JAIME A. HERNANDEZ V. 88686



FIRMA DEL TITULAR 032522

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educacion Nacional - Junta Central de Contadores.